reparaciones no escederá a la suma que se invirtió en las reparaciones que se ejecutaron en el blindado *Blanco Encalada*, precio equitativo en atencion a los trabajos que en el blindado hai que llevar a cabo.

Tambien la comision abriga fundadas esperanzas de que el buque se entregue terminado a fines de enero, fecha que estipula el contrato respectivo.

100,000 pesos.—El señor José Maria Muñoz R., segun dice un diario de la Serena, se ha asegurado en "La Equitativa" en la cantidad de 100,000 pesos.

Oh! la enseñanza oficial.—Dice un diarios liberal de Chillan:

"La Escuela Agrícola de nuestro pueblo se encuentra en una situacion que reclama la pronta y oportuna medida de levantarla.

El inspector de escuelas de agricultura ha visitado últimamente la establecida en nuestro departamento y ha regresado a Santiago llevándose una mala impresion por la marcha lenta de los alumnos y del progreso en que debiera encontrarse ya la escuela de nuestra referencia; pero, el señor J. Pedro Alessandre, inspector, olvida, que tanto la primera autoridad de nuestra provincia como el director del establecimiento, el empeño que han puesto de su parte por procurarse la propiedad en que debe funcionar en definitiva la Escuela de Agricultura.

Se ha manifestado que el Gobierno piensa trasladarla a la provincia de Curicó siempre que su marcha siga a pasos tan calmados, pero esperamos confiados en que el celo del señor intendente como la buena voluntad que revela por el adelanto de la provincia, etc, etc."

Y que, despues de esto haya jente que se atreva a hablar en contra de los colejios particulares!...

Sepultacion de los restos del capitan de navio señor Sanchez.—A la hora y con los honores dispuestos por la Comandancia Jeneral de Armas y de Marina se desembarcaron ayer los restos del señor don Aureliano T. Sanchez.

En seguida el gran séquito, a la vez que distinguido, se puso en marcha hácia el cementerio.

Abrian la marcha la banda del *Huáscar* y los pelotones de marineros desembarcados de la escuadra, en pos de los cuales iba el carro fúnebre de primera clase, cubierto de muchas y mui bonitas coronas. La cerraba el batallon de Artilleria de Costa.

El señor intendente y el señor comandante jeneral de marina formaban parte del cortejo y tambien los contra-almirantes señores Williams Rebolledo y Viel, los jefes de las oficinas marítimas y de los buques de guerra, y por fin muchísimos otros jefes y oficiales de marina.

Don Nicolas Mena.—Parece indudable que se ha llegado a un acuerdo entre la oposicion y los gobiernistas de la Municipalidad, segun el cual el famoso don Nicolas Mena no continuará ocupando su sillon de la sala municipal.

Tal acuerdo no merece otra cosa que elojios, así por el prestijio de que debe gozar la ilustre corporacion, como para evitar desórdenes en la barra.

La sesion de anoche ha sido mas tranquila que la anterior; y si se despejó la barra, fué por el murmullo que hacen las grandes agrupaciones y que entorpecen la discusion.

Todavia se nos asegura que el señor Mena partió ayer en el espreso de la mañana, a Quillota, o mas bien a Santiago.

Duelo.—Con motivo del fallecimiento del Presidente de la Confederacion Suiza, el dia de ayer continuaron a media asta las banderas de los consulados de este puerto.

Nombramiento.—Contador 3.° de la Armada se ha nombrado a don Enrique Miranda.

Rumores sobre cólera en Chile.—Leemos en *La Nacion* de Buenos Aires del 10 del presente:

"El Ministerio de Relaciones Esteriores pasó una nota al presidente del departamento de hijiene poniendo en su conocimiento un despacho telegráfico enviado por el Ministro arjentino en el Perú, anunciando que en aquella República habia aparecido la epidemia del cólera, propagándose el mal a Valparaiso. Inmediatamente de conocer esta desagradable noticia, uno de nuestros reporters se apersonó al presidente de la corporacion doctor Jil, con el objeto de conocer las medidas precaucionales que se hubieran adoptado. El doctor Jil le manifestó que no se habia adoptado ninguna, ni se adoptaria hasta tanto no se recibiera una confirmacion del despacho referido, por proceder este de datos suministrados por un médico enviado desde Santiago a Valparaiso para que informara sobre la existencia de la epidemia en esa ciudad. Por el momento, el departamento ha creido prudente asumir un a actitud espectante. Si bien lo que se relaciona con Valparaiso no está plenamente confirmado, no parece suceder igual cosa con lo que respecta al Perú."

—Y en el número correspondiente al dia 11, agrega el mismo diario:

"En el departamento nacional de hijiene no se recibió ayer ninguna comunicacion que confirmara el hecho de haber aparecido el cólera en Valparaiso. Sin embargo, y como medida previsora, los miembros de la corporacion resolvieron ayer dirijir una nota al Ministro de Relaciones Esteriores, haciéndole presente que seria de todo punto conveniente el envio de un médico sanitario a Chile, con el objeto de que estudiara el estado sanitario de aquel pais e informara lo que hai de verdad sobre la noticia trasmitida."

—"El señor Ministro de Chile en Buenos Aires nos dirije la carta que en seguida insertamos, acompañando un telegrama oficial que desmiente categóricamente la noticia en cuestion:

"Buenos Aires, 10 de noviembre de 1888.—Señor director de *La Nacion*:—Mui señor mio: Agradeceria a Ud. se sirviera dar a la publicidad, en las columnas de su diario, el telegrama que acaba de recibirse en esta legacion, y cuya copia le adjunto, del señor Ministro de Relaciones Esteriores de Chile, relativo a la supuesta existencia del cólera en Valparaiso.—Saludo a Ud. A. y S. S. *Juan S. Matta*, secretario.

"Santiago de Chile, 10 de noviembre.—A la legacion de Chile.—Buenos Aires.—Oficial. Son completamente inexactas las noticias llegadas a esa sobre existencia de cólera en Valparaiso.—*Lastarria*."

MEMORANDUM.

Santos del dia.—Miércoles 29.—San Saturnino y s Filomeno, mrs.

Culto.—El domingo 1.° de diciembre tendrá lugar el retiro para las congregantes del Corazon de Maria en el convento del Sagrado Corazon, Delicias 236. Pueden venir otras señoras que lo deseen. La entrada es a las 8 y la salida a las 4. Los boletos se toman la víspera, su valor es 50 centavos.

Rejistro civil.—Primera circunscripcion.—*Defunciones.*—Noviembre 28.—Juan M. Villegas, 7 dias, defecto; Maria R. Silva, 13 años, viruelas; Doralisa M. Guevara, 8 meses, alferecia.

Casamientos.—Juan Antonio Lopez con Adelaida del Cármen Mella.

Nacimientos.—Cesáreo del R. Roman, Josefina del C. Quiros, Cárlos A. Azócar, Cárlos B. Severino, Elena del C. Lillo, Leonarda del C. Casa, Juan M. S. Salazar, Rosa A. M. Gonzalez.

Turno judicial para el presente mes de noviembre. En lo civil, Abogado, don Alberto Edwards.

Procurador, don Alcibíades Uriondo.

Receptor, don Felipe C. Góngora.

En lo criminal.—Abogado, don Mariano Egaña.

Procurador, don Abdon Hurtado.

Receptor, don J. Francisco Gutierrez.

Boticas de semana.—A. Hochstetter y C.ª, Condell 3.

C. Torreti, Victoria 250.

Carlota M. de Acame, Merced 225.

C. Diaz de la Vega, Victoria 462.

Matronas.—Eduvijis Veas, Elias 45.

Mercedes Arriagada, Williams 15.

Barómetro.—Ayer a las cuatro de la tarde marcaba lluvia en primer grado.

Termómetro. El mismo dia y a la misma hora marcaba 22 grados de calor.

Higrómetro.—En las mismas circunstancias marcaba 63 grados de humedad atmosférica.

Jefe de servicio para hoi el sarjento mayor don José A. Fontecilla.

Buque de guardia para hoi el monitor *Huáscar* y para mañana el crucero *Esmeralda*.

Correspondencias.—En la administracion de correos se reciben las que se indican a continuacion:

Hoi 29.—La del vapor *Colombia* para Coronel, Tomé y Talcahuano, hasta las 3 P. M.

Viérnes 30.—La del vapor *Copiapó* para Puerto Montt, hasta las 4 P. M.

La correspondencia por tierra para Europa y Estados Unidos, via Buenos Aires, hasta las 7 P. M.

La del vapor *Limarí* para Caleta Buena, hasta las 4 P. M.

Sábado 1.° de diciembre.—La del vapor *Amazonas* para el Callao, hasta las 4 P. M.

Pic-Nic.

Jedeon ha resuelto últimamente hacerse avaro.

En dias pasados se encontraba en mal estado de salud.

—¡Qué médico tiene usted?—le pregunta un amigo.

—No lo necesito. Como mi vecino está enfermo procuro enterarme de lo que le receta su médico y asi me ahorro la visita.

***

En el teléfono:

—Tilin, tilin, tilin, tilin n. n...

—Aló, aló!

—¿Número 40?

—All rigth!

—¿El señor don Simplicio está en casa?

—Nó, señor.

—Hubiera creido reconocer su voz.....

—¡Hombre. ¡No sea Ud. pesado! Si soi yo mismo y le afirmo que no estoi en casa, ¿cómo se atreve Ud. a dudarlo?

***

—"Vaya Ud. arrestado por tener sus armas en mal orden," fué el castigo que le dió Napoleon a un soldado que quiso matarle y le erró fuego el fusil.

***

Pensamientos.

El corazon de la mujer es como muchos instrumentos: depende del que lo toca.

***

El instinto de la mujer equivale a la perspicacia de los grandes hombres.

***

El sol y la mujer se han repartido el imperio del mundo, el uno nos proporciona los dias, la otra los embellece.

COMERCIO.

REVISTA DEL MERCADO
DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 28 de noviembre de 1888.

Continua la paralizacion en el mercado. Solo conocemos las siguientes transacciones:

25	acciones Consumidores de Gas	a	$ 430
20	id Banco Nacional	a	200½%
20	id id	a	201 "
10	id C. S. A. de Vapores	a	158 "
100	id C. de Salitres	a	113 entregables en un mes.

MARTILLO DE EFECTOS PÚBLICOS.

Sin transaccion.

CAMBIO.

Ventas 28¾d.

BOLSA COMERCIAL
DE VALPARAISO.

28 de noviembre de 1888.

Sin transaccion.

ALFREDO LYON.
C. de C. y M. de E. P.

BOLSA COMERCIAL DE SANTIAGO
28-B—Huérfanos—28-B.

MOVIMIENTO DE EFECTOS PÚBLICOS Y DE PRODUCTOS NATURALES POR EL MARTILLERO QUE SUSCRIBE.

Santiago, noviembre 28 de 1888.

NEGOCIOS HECHOS EN PÚBLICO POR LOS PARTICULARES DURANTE LA BOLSA.

16	acciones La Nacional de Seguros			a	$ 40	c/u
10	id	id	id	a	40	"
10	id	id	id	a	40	"
$ 4900	Banco Popular Hipotecario	del 8%	al 99½		%	
$ 600	id	id	id	del 8 "	al 99½	"
$ 400	id	id	id	del 8 "	al 99½	"

SAMUEL IZQUIERDO.
Corredor de C. y M. de E. P.

Precio Corriente
DE ACCIONES Y BONOS.
Valparaiso, noviembre 28 de 1888.

	Comprador.	Vendedor.	Ult. venta.	Baja.	Alza.
BANCOS.					
Nacional de Chile	201	" 201½	201		
Valparaiso	218	" 218½	218		
Agricola	173	" 174	173½		
Concepcion	150	"			
Mobiliario			225		
Union	108	109	108		
Hipotecario	240	250	240		
Garantizador	157	160	157		
Responsabilidad	455	850	850		
Santiago	164	165	164		
Nacional Hipotecario	223	224	225		
FERROCARRILES.					
De Coquimbo	38 %	40	35		
" Carrizal	60	" 62	62		
" Copiapó	76	" 80	74		
" Tongoi	30	" 40	25		
" Urbano de Santiago	98	" 085	084		
" Urbano de Valparaiso	208	" 210	204		
VAPORES, BUQUES, ETC.					
Ca. Sud-Americana de Vapores	158	" 158½	158		
" N. de Remolcadores	125	" 130	125		
" Comercial de id	116	" 117	116		
" Maderas y Buques	95	" 100	95		
" Diques	123	" 127	120		
" Balleneros	440	" 475	450		
COMPAÑÍAS DE GAS.					
Ca. de Gas de Santiago	194	195	195		
" de id de Valparaiso	99½	" 100	100		
" de Consumidores de Gas	430	" 440	430		
" de la Serena	170	" 175	155		
" Gas Antofagasta	110	" 112	115		
Gas de Concepcion	50	" 65	100		
COMPAÑÍAS DE MINAS.					
Gran Ca. A. Prat	51	" 53	52		
Perseverancia del Guanaco	15	" 17	19		
Minera de Chañaral	160	$ 170	160		
Huanchaca de Bolivia	3150	" 3175	3150		
Oruro de id	2870	" 2880	2750		
Esplotadora de Caracoles	48	" 50	50		
Blanca Torre	5¾	" 6	6		
Todos Santos	18	" 19	20		
Desengaño Gall.	8	" 10	12		
Sociedad Descubridora de Esmeralda	14	" 15	18		
Minera La Coipa	11	" 12	12		
Ema Luisa	83	" 83½	83		
COMPAÑÍAS DE SEGUROS.					
Compañía La Chilena	245	" 250	250		
" La América	260	" 265	262		
" Union Chilena	90	" 91	90		
" La Valparaiso	115	" 116	105		
" La Nacional	40	" 41	40		
" La República	60	" 65	65		
" La Comercial	70	" 75	75		
" La Protectora	25	" 28	28		
" La Pacífico	40	" 40½	40		
VARIAS.					
Maderas y Carbon	135	" 140	135		
Salitres de Antofagasta	113	113½	113		
Ascensores Mecánicos	21	" 22	21		
Id. de Capital	26	" 27	24		
Telégrafo Trasandino	211	212	212		
Beneficiadora de Antofasta	30	" 31	36		
Telégrafo Americano	68	" 70	70		

BONOS Y BILLETES.

	%	Comprador.	Vendedor.	Ult. venta.	Baja.	Alza.
Deuda Interior	3	51	55	50		
Id. id. de 1882	6	98½	99½	98½		
" C. de Santiago a San Fernando	6	97½	98	97½		
Id. de San Fernando a Curicó		100	100½	100		
Id de Llai-Llai a San Felipe	6	100	100½	100		
Id. de Santiago a Quillota	6	95	98	96		
Municipalidad de Santiago	8	107½	108	108		
Id. de id	7	100½	106½	100		
Id. de id	6	90	92	90		
Banco Garantizador de Valores	8	105	105½	105		
Id. id	7	103½	104	103½		
Id. id	6	99½	99½	99½		
Id. id	5	94½	95½	94½		
Caja Hipotecaria	8	105½	106	105½		
Id. de id	7	104	104½	104		
Id. de id	6	98½	98½	98½		
Id. de id	5	92	92½	92		
Municipalidad de Valparaiso (agua)	10	108	108½	108		
Id. de id	8	102½	103	103		
Id. de id	7	98	98½	98		
Id. de id	6	92	93½	92		
Id. de id (Tesizo)	6	77	77	77		
Billetes del Banco Valparaiso	6	99½	99½	99½		
Id. de id	7	101	101½	101		
Banco Hipotecario	8	101½	101½	101		
Id. id	7	102	103	102½		
Id. id	6	97½	98	97½		
Banco Nacional Hipotecario	8	102	102½	102		
Id. id	7	100½	101	100½		
Id. id	6	99½	99½	99½		

Balfour, Lyon y Co.

DELICIAS, 26—VALPARAISO.
Fabricantes importadores de máquinas
VENDEN:
FERROCARRILES PORTATILES.
CIGUEÑAS a VAPOR y PESCANTES.
BOMBAS a VAPOR, centrífugas y de mano.
MOTORES a VAPOR fijos y portátiles.
MAQUINARIA para oro y plata.
VENTILADORES Root y Baker.
LAMBRE "Best Charcoal," Nos. 8, 10, y 12 para bultos de pasto.
ORNOS DE MANGA "Piltz," y "Americanos," elípticos y circulares.
Ofrecen tambien su completo surtido de FIERRO CAÑERIAS, CORREAS INGLESAS y demas artículos para la esplotacion de minas y otras industrias

SANTIAGO.

28 de noviembre de 1888.

Destruccion de un puente.—El puente David Garcia ha sido destruido en su rampa norte por el rio Aconcagua, de manera que ha quedado interrumpido el tráfico entre Los Andes y San Estéban.

Honras fúnebres.—Mañana a las ocho se celebran en la iglesia de la Merced unas solemnes honras por el descanso eterno del que fué el R. P. F. Benjamin Rencoret.

Pronunciará la oracion fúnebre el R. P. Aliaga, de la comunidad mercedaria.

Quinta Normal.—Mañana en la noche tiene lugar en la Quinta Normal una fiesta organizada por el directorio de la Esposicion Nacional. Habrá iluminacion eléctrica, música, ejecutada por las bandas de la guarnicion. Parece que se organizará un festival.

Política.—Despues de la votacion de hoi, ya se puede augurar un nuevo cambio en la política gobiernista.

Segun parece, los radicales y monttvaristas, que formaban en la oposicion, se pasan con armas y bagajes al gobierno.

Han estado conferenciando con los hombres de gobierno en estos últimos dias, los señores Manuel A. Matta y Valentin Letelier por los radicales, y don José Manuel Infante, de parte de los monttvaristas. El resultado de estas conferencias, segun se nos ha asegurado, es que pasan a formar en las filas gobiernistas y se les daria dos carteras a los montt-varistas, aunque, por el momento, solo ocuparia una don José Manuel Infante. Los radicales tendrian otra y seria desempeñada por don Valentin Letelier. Para verificar estos cambios se retirarian del Ministerio los señores Lastarria y Donoso Vergará.

La oposicion quedaria, por lo tanto, reducida a los conservadores y unos pocos liberales sueltos que no han aceptado las ofertas ministeriales, alcanzando el número de éstos a una veintena escasa que, agregada a los catorce diputados conservadores, formarian un grupo de treinta y cuatro.

Movimiento Judicial.

CORTE SUPREMA.

Noviembre 28.

1 Recurso de Manuel J. Jara, fallada.—2 id. de José Devescovi, id.—3 El Fisco con Schutte Heineken y Ca., id. Las demas no se hicieron.

CORTE DE APELACIONES.

PRIMERA SALA.

1 Vicente Balmaceda con José Respaldiza, fallada.—2 Mercedes Jorquera con Francisco Romero, id.—3 Porvenir de las Familias con sindico del concurso de Nuñez y Ca., no se vió.—4 Pedro N. Herreros y compartes con Santiago Herreros, id.—5 Espediente de calificacion de la quiebra de J. María Fernandez, id.—6 Félix Castillo con J. Dolores Cartajena, fallada.—7 Dolores Dueñas y otro con Adolfo Perez, no se vió.—8 Tito Lobos con Francisco Fuentes, tramitacion.—9 Alberto Mathey con Carlos Ciudad, id.

SEGUNDA SALA.

1 Mercedes Echevers con Juan A. Briceño acuerdo.—2 Mauricio Mena con Máximo Valenzuela, fallada.—3 José Maturana con Fabian Gonzalez, acuerdo. Las demas no se vieron.

PRENSA DE LA CAPITAL

Noticias del "Cochrane."—Por cartas llegadas de Europa se sabe que a fines del próximo mes de diciembre el *Cochrane* saldrá de los astilleros ingleses. Las reparaciones y demas que solo pueden hacerse estando el buque a flote, demorarán un mes, de modo que nuestro blindado podrá estar de regreso en Valparaiso a mediados del mes de marzo del año próximo.

Los oficiales que fueron distribuidos en diferentes marinas europeas, se recojerán a su buque tan pronto como reciban aviso, por conducto de los ajentes diplomáticos, de estar listo el buque para regresar a Chile.

Misiones de la Tierra del Fuego.—Por carta de 22 de setiembre último escribe desde Europa el R. P. Fagnano, prefecto apostólico de las misiones, al rector del Seminario de Santiago:

"Buena noticia puedo dar a Ud. ahora y es que el Consejo Superior de la Congregacion me concedió siete salesianos y cinco monjas de Maria Auxiliadora, todo para atender la mision, y estamos listos a salir para la primera quincena de octubre.

En lugar de traer los indios a Punta Arenas como pensaba antes, he aceptado la idea de Ud., que es tambien conforme con todos mis superiores, de establecernos en la Tierra del Fuego o en una isla cómoda para reunir los indios enseñando los trabajos de campo, cuidar ovejas, vacas, cultivar el terreno en lo que se pueda, mientras les enseñamos con el ejemplo a vivir como cristianos."

Algun dinero exije el establecimiento de dos nuevas casas, una de monjas salesianas en Punta Arenas, para la educacion de las indias, y una segunda de padres en la isla grande de la Tierra del Fuego o en una de las islas pequeñas adyacentes.

Esperamos, pues, que Dios se dignará mover los corazones de los chilenos para trabajar en la civilizacion de sus compatriotas.—(*Estandarte.*)

El rio Huasco.—Por noticia telegráfica de Vallenar, se ha sabido hoi que ayer, a causa de los deshielos en la cordillera, se ha desbordado el rio Huasco, destruyendo los pretiles, dos calles y sembrando la desolacion en esa ciudad.

Cjento cincuenta hombres trabajan en las lagunas de la cordillera, en que tiene su nacimiento el rio, a fin de evitar que se vacie totalmente el agua acumulada allí, produciendo una catástrofe análoga a la ocurrida en agosto en Valparaiso.

Mucho se teme que en diciembre aumenten los deshielos, y, por consiguiente el caudal de las aguas.

Animales arjentinos.—Han empezado a entrar a la provincia de Atacama, por la cordillera, animales de los criaderos arjentinos. El sábado último entraron 400 yacunos, del acaudalado ganadero señor Aitamira.

Seccion de bellas artes.—El miércoles 28, a la una de la tarde, se reunirán en la calle de la Merced, número 70, a fin de instalar las comisiones de jurados, de que son miembros correspondientes de la seccion de bellas artes, los siguientes señores: don Juan Ignacio Alcalde, don José Ernesto Renard, don Tomas Somerscale, don Manuel Talavera, don José Luis Locaros, don Rafael Errázuriz y don Ramon Balmaceda.

Municipalidad.—Tuvo sesion anoche, presidida por el señor Intendente.

Acordó facilitar a la 5.ª Compañía de Bomberos el *foyer* del Municipal, para que se dé en él un banquete el 25 de diciembre próximo.

Se acordó pedir a las comisiones avaluadoras un informe sobre el estado de los trabajos, para solicitar, en vista de ellos, una próroga al Congreso Nacional.

Se dió por aprobado un informe de la comision de arbitrios, relativo a espropiacion de terrenos para la canalizacion del Mapocho.

El rejidor Izquierdo pidió y le fué acordado facilitar el teatro al Cuerpo de Bomberos los dias 22 y 23 de diciembre, y a la Sociedad de Beneficencia de Señoras el 16 del mismo mes.—(*Tribuna.*)

Union Ibero-Americana.—El juéves 29 del presente, a las ocho y media de la noche, se celebrará una reunion en los salones del Club del Progreso con el objeto de instalar el centro correspondiente de la Union Ibero-Americana de Santiago.

La iglesia de la Casa de Huérfanos.—En poco tiempo mas Santiago contará con un nuevo suntuoso templo que, aunque no ubicado en barrio central de la ciudad, prestará importantes servicios a los vecinos de la Providencia. Nos referimos a la nueva iglesia de la Casa de Huérfanos, que puede considerarse terminada por cuanto solo le faltan obras de meros detalles. La nueva iglesia que consta de una sola nave, llama desde luego la atencion por su aspecto severo y por su construccion que está basada en los últimos adelantos modernos y por el esmerado cuidado con que se han llevado a efecto los trabajos. Los planos son del injeniero arquitecto señor Eduardo Provasoli, que ha dirijido la obra desde sus cimientos, faenas que se iniciaron despues de la construccion del estenso edificio de la Casa de Huérfanos.

Como decíamos, solo faltan obras de detalles, que son de fácil ejecucion; pero que no pueden llevarse a cabo con toda actividad hasta que no llegue de Europa el altar mayor, trabajado en uno de los mejores talleres de Italia y que estará en breve entre nosotros. Los cimientos para el altar están preparados, como asimismo el entablado de la iglesia para recibir una segunda superestructura y formar el piso definitivo por el sistema denominado *Parquet*.

Pero desde luego la impresion mas agradable que recibe toda persona que visita dicha iglesia, es, sin duda alguna, la decoracion del cielo, que sin gran recargo de adornos, es de un magnífico aspecto. Solo tiene cuatro alegorias sin contar algunos bajos relieves y pisos.

En esta decoracion se ha empleado el sistema denominado *claro oscuro*, que imita con toda perfeccion el bajo relieve y de aquí el gran efecto de las alegorias, entre las cuales hai dos de colores, que son: tres ángeles con un estandarte en que se destaca el Corazon de Jesus y otra de la Eucaristia. Las obras ejecutadas por el sistema claro oscuro representan el ojo trino—las tablas de Moises y atributos relijiosos. El trabajo de la decoracion del cielo, que ya está completamente terminado, ha sido ejecutado por el artista señor Domingo Menotti, secundado por su hermano José.

Este mismo artista decorará tambien dos capillas laterales que se desprenden del presbiterio de la iglesia, empleando la pintura al fresco y que están destinadas para las monjas de la casa, que será del mismo efecto como ornato el de la nave central.

Ultimamente han llegado tambien tres magníficas campanas para la misma iglesia, de la casa Croazet Hildebrand, de Paris, que traen las siguientes inscripciones en que se detallan los padrinos y madrinas para la ceremonia que tendrá lugar mas tarde:

"He sido fundida en el año de 1888, para la capilla de la Casa de Huérfanos de Santiago, siendo superiora Sor Cecilia Bascuñan. Mi padrino el S. P. D. Joaquin Valledor, senador de la República y mi madrina la señora doña Ana Sanchez de V. Me dieron el nombre de *Santa Ana*"

"He sido fundida, etc., siendo administrador el señor don Josaquin Valledor. He recibido el nombre de *Santa Emilia* y tuve por padrinos al Excmo. señor don Domingo Santa María, ex-Presidente de la República y por madrina a la señora doña Emilia M. de la Plata de Santa María."

"He sido fundida, etc., siendo capellan el presbítero don Manuel A. Roman, secretario del señor Arzobispo de Santiago. He recibido el nombre de *Nuestra Señora del Cármen* y fué mi padrino el señor don Blas Vial, presidente de la Junta de Beneficencia y mi madrina la señora doña Cármen Carvallo de V."

Aun no se ha fijado el dia que tenga lugar la ceremonia del bautizo de las nuevas campanas. La torre de la iglesia está concluida y lista para recibirlas.—(*Ferrocarril.*)

CONGRESO NACIONAL.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION ESTRAORDINARIA EN 28 DE NOVIEMBRE DE 1888.

Presidencia del señor Valdés Carrera.

ACTA.

Se leyó la de la sesion anterior.

El señor LETELIER (R.) — Observa que en el acta se dice que se publicarán todos los antecedentes pedidos por su señoría, cuando, en realidad solo pidió que se trajeran esos antecedentes con el objeto de ver los que debieran ser publicados.

El señor LIRA (secretario.)—Ha creido que debir dar órden para la publicacion total de esos documentos, pues no se creyó autorizado para hacer una seleccion entre ellos, sin espreso acuerdo de la Cámara.

El señor LETELIER (P.) — No se opone a que se publiquen todos los documentos. Solo quiere dejar constancia de que no ha pedido la publicacion completa de todos ellos.

El señor BARROS L. (Ministro del Interior.)—Como observa que hai un desacuerdo entre el señor diputado por Curepto y el señor secretario acerca de la publicacion de los documentos que se piden por los señores diputados, hace indicacion para que mientras la Cámara resuelva por sí misma o por medio de una comision cuáles son los documentos que deban publicarse, se publiquen íntegramente.

El señor RODRIGUEZ (L. M.)—Pide segunda discusion para esta indicacion por considerar que esta tiene cierta gravedad y no puede la Cámara ocuparse de ella en momentos en que tiene pendiente la resolucion de una cuestion tan grave.

El señor WALKER M. (Joaquin.)—Observa que lo se persigue con la publicacion que se está haciendo es solo probar que la fiscalizacion del señor Letelier es una majaderia, puesto que obliga a publicar carretadas de documentos inútiles.

El señor BARROS LUCO (Ministro del Interior.) — No trata de coartar el derecho de ningun diputado, lo que quiere es que la Cámara sea la que resuelva qué documentos deben publicarse.

El señor KOENIG. — Cree que debe postergarse el incidente para despues de la aprobacion del acta, consignando en la de la sesion siguiente la rectificacion del señor Letelier.

Así se acordó, dándose por aprobada el acta de la sesion anterior.

INCIDENTE.

El señor LAZCANO (Ministro de Obras Públicas.) — Dió algunas esplicaciones apropósito de las dificultades que han impedido mandar copia de los antecedentes solicitados por el señor Letelier y han obligado a remitir todos los espedientes en que ellos están incluidos.

El señor LETELIER (P.)—Dice que no ha hecho cargos por la remision de los antecedentes, sino por la manera cómo se les está dando publicidad.

Pide los antecedentes del decreto por el cual se ha autorizado el gasto de 200,000 pesos en traer puertas y ventanas para el internado de Santiago.

El señor LAZCANO (Ministro de Obras Públicas.)—Promete enviarlos.

Terminado el incidente.

CAMINOS.

El señor Maturana recomienda al señor Ministro de Industria y Obras Públicas atienda con interes los caminos del departamento de San Fernando.

El señor LAZCANO (Ministro de Industria y Obras Públicas.)—Lo hará con gusto; agrega que hoi se ha ocupado de ello.

Terminado el incidente.

ORDEN DEL DIA.

INCOMPATIBILIDADES.

Se procedió a votar el proyecto sobre incompatibilidades.

La votacion fué nominal a peticion del señor Silva Vergara.

El primer inciso que dice:

"Art. único.—Todo empleo, funcion o comision públicos retribuidos es incompatible con el cargo de diputado o senador."

Fué aprobado por 76 votos contra 34.

El segundo inciso que dice:

"Ningun empleo, funcion o comision públicos retribuidos puede proveerse en miembros del Congreso. Esta prohibicion no rejirá en caso de guerra esterior, ni con los cargos de Presidente de la República, ministros de Estado o ajentes diplomáticos."

Fué desechado por 61 votos contra 51.

(En el momento de la proclamacion de este resultado, se dejaron oir silbidos en las galerias. El señor presidente las conminó con hacerlas despejar si se repetia cualquiera manifestacion.)

El inciso tercero, propuesto por el señor Perez Montt, fué aprobado por asentimiento tácito de la sala.

PROYECTO DE ACUERDO.

El señor PARGA.—Despues de la discusion y de la votacion que acaba de terminarla, se ha podido llegar a este convencimiento, de que la mayoria solo ha negado su voto al inciso segundo del proyecto sobre incompatibilidades únicamente por respeto a ciertos preceptos constitucionales que han creido vulnerados.

Pero todos los señores diputados han estado de acuerdo en la conveniencia de que el Presidente de la República no acuda al Congreso para nombrar empleados públicos.

Esta opinion de la Cámara es la que trata de reflejar en el proyecto de acuerdo que presenta y ruega al señor secretario que lea.

El señor LIRA (secretario).—Dice así:

Acuerda: dejar consignado en sus actas que considera conveniente a los intereses públicos que ningun nombramiento para empleo retribuidos recaigan en miembros de la Representacion Nacional.

El señor GANDARILLAS A.—Cree que el proyecto de acuerdo presentado por el señor Parga no puede discutirse por que ya está la Cámara en la órden del dia y aquel proyecto es estraño a ella. Por consiguiente solo puede formularse en la primera hora.

El señor WALKER M. (C.)—Cuando comenzaba a hablar el señor Parga, creyó que tenia perfecto derecho para formular el proyecto de acuerdo que ha propuesto, pero él se refiere a la intelijencia que dá la Cámara a la votacion anterior; debe pues discutirse dentro de la órden del dia.

El señor PEREZ MONTT.—Entiende de una manera diversa la prescripcion reglamentaria, traer a la Cámara un proyecto independiente de la órden del dia.

Termina pidiendo segunda discusion para este proyecto, o que pase a comision.

El señor KOENIG.—Cree que el proyecto de acuerdo formulado por el señor Pardebe pasar a comision. Si se quiere entrar ga a su discusion, debe pedirse.

El señor BLANCO.—Segun el artículo 83 del Reglamento estos proyectos de acuerdo no deben pasar a comision sino que deben tener una primera discusion o una segunda cuando así lo pide algun diputado; pero no establece el trámite de comision.

No se puede dar a este proyecto de acuerdo una tramitacion igual a la de un proyecto de lei.

No quiere entrar al fondo de la indicacion del señor Parga; pero cree que ningun señor diputado podrá desecharlo honradamente.

El señor GANDARILLAS (A.)—Yo no lo acepto.

El señor BLANCO.—Ha oido a todos los señores diputados amigos y adversarios del proyecto de incompatibilidades manifestar que si no aceptan el inciso segundo es por respecto a la Constitucion, pero que no creen que deban proveerse empleos públicos en miembros del Congreso.

Termina diciendo que lo único correcto en este caso es pedir segunda discusion para el proyecto del señor Parga.

El señor PARGA.—No esperaba oposicion a su proyecto de acuerdo por parte de ningun señor diputado, por el decoro mismo de la Cámara. Ha visto pues con estrañeza que se haya producido esa oposicion.

Cree que su proyecto no hace mas que consignar la opinion de la Cámara y por esto creyó que ni siquiera se pediria para él segunda discusion. Deja pues al señor diputado que la ha pedido toda la responsabilidad de ese acto.

—Despues de un lijero debate en que tomaron parte los señores Gandarillas, Perez Montt y Walker Martinez don Cárlos, quedó el asunto para tratarse en la primera hora de la próxima sesion.

—Se suspendió la sesion.

SEGUNDA HORA.

ÓRDEN DE LA DISCUSION.

El señor LIRA (secretario.)—Corresponde entrar a discutir la consulta del señor Silva Cruz.

El señor VALDES CARRERA (presidente.)—Talvez seria mas conveniente ocupar esta media hora en despachar solicitudes particulares industriales.

—Así se acordó.

LIBERACION DE DERECHOS.

Se puso en discusion un proyecto que concede liberacion de derechos de aduana hasta por la suma de 2,500 pesos oro para las maquinarias y herramientas que introduzcan al pais los señores Mayer y Herrmann para la elaboracion de tejas y ladrillos.

El señor ZEGERS (J.)—Cree que estas liberaciones de derechos no se deben dar solo a aquellas personas influyentes que puedan elevar y hacer oir su voz en el Congreso sino a todos. Por esto es que cree que deben liberarse de derechos de aduana a todas las máquinas, en conformidad a un proyecto que pende ante la comision. Por ejemplo las máquinas de coser, que usa la parte mas desvalida de la sociedad están gravadas con un fuerte derecho.

Reitera, pues, la peticion que ha hecho en diversas ocasiones para que la comision despache el proyecto á que se ha referido.

El señor VIAL GUZMAN.—Observa que la comision de hacienda se ha preocupado vivamente del proyecto a que se refiere el señor diputado por Linares; pero ha creido que será mas conveniente tomar en cuenta ese proyecto cuando se estudie el que reforma nuestro réjimen aduanero.

El señor BAÑADOS E. (R.)—El proyecto está informado ya, pero no está incluido en la convocatoria.

El señor ZEGERS (J.)—Seria entonces del caso pedir su inclusion al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor VALDES VALDES